



OFICIO N° 116162
INC.: intervención

lrg/asj
S.60°/373

VALPARAÍSO, 19 de agosto de 2025

El Diputado señor JORGE RATHGEB SCHIFFERLI, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre las obras de mantención y reparación que se están desarrollando en las rutas "R-90-P" y "R-86", que unen a las comunas de Traiguén, Lumaco, Los Sauces y Purén, en la Región de La Araucanía, refiriéndose especialmente a las medidas que se han adoptado o adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE
LA ARAUCANÍA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7DB5739AB120A48F

INFORMACIÓN SOBRE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE RUTAS QUE UNEN COMUNAS DE TRAIGUÉN, LUMACO, LOS SAUCES Y PURÉN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (Oficios)

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, solicito que se oficie a la ministra de Obras Públicas, al secretario regional ministerial de Obras Públicas de la Región de La Araucanía, al director nacional de la Dirección de Vialidad y al director regional de Vialidad de La Araucanía respecto de dos temas puntuales.

En primer lugar, quiero saber si existe una empresa de conservación global de caminos a cargo de la mantención de la ruta R-90-P, que une las comunas de Traiguén y Lumaco.

Ocurre que hay muchos árboles y arbustos que ya están invadiendo la pista de circulación de los vehículos, lo que genera riesgos de accidentes en esa vía.

Por ello necesito saber si existe una empresa de conservación global de caminos, y que medidas adoptará el Ministerio de Obras Públicas respecto de esa ruta, a fin de evitar accidentes y de mantener la libre circulación de los vehículos.

En segundo lugar, otro camino que requiere reparación es la ruta R-86, en la sección que une las comunas de Traiguén y Los Sauces.

Esa ruta está en muy malas condiciones y debe ser reparada. Ya ha habido muchos accidentes en ella, incluso con víctimas fatales, producto de los desniveles y de los hoyos.

Lo mismo sucede con la ruta que une las comunas de Los Sauces y Purén, que se encuentra en muy mal estado, con muchos desniveles, lo que también ha ocasionado accidentes.

Por lo tanto, solicito a la ministra de Obras Públicas y al director nacional de la Dirección de Vialidad que informen qué medidas van a tomar respecto de las rutas a las que he hecho mención. Quiero saber si se van a hacer reparaciones y mantenciones, o si sencillamente esas rutas se van a dejar botadas

a la libre suerte de las personas y de los vehículos que circulan por ellas.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN
60ª. DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2025.**



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización